

BECAS Y APOYOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN PARA EL SOLICITANTE.

Los apoyos de financiamiento se otorgarán a las y los estudiantes aspirantes a ingresar al **Centro de Estudios Superiores Sisti (CESS)** que enfrentan condiciones económicas y sociales desfavorables, independientemente de la nacionalidad o residencia y que cumplen con los requisitos del orden académico y artístico correspondientes, así como requisitos de acreditación financiera solicitados por instituciones terceras.

El **Centro de Estudios Superiores Sisti (CESS)** contempla tres modalidades de apoyo: *Beca SEP, convenio de trabajo y crédito educativo.*

El **comité de becas** es quien determina, con base en el análisis de la solicitud de apoyos, la audición de ingreso y de ser necesario, la audición especial de selección de becas (en caso de existir múltiples solicitudes en condiciones similares), el tipo y la cantidad de porcentaje. Por lo que el trámite de solicitud, no garantiza su otorgamiento. El porcentaje de apoyo autorizado se refiere exclusivamente al pago de colegiaturas, podrá considerar desde el 25% hasta la totalidad de la colegiatura (100%). Queda fuera cualquier otro concepto y seguros.

Los **créditos educativos** son financiamientos privados bancarios, determinados por la empresa **LAUDEX**, a través de un convenio establecido con la escuela y basan sus asignaciones en estudios de factibilidad financiera del alumno y su obligado solidario. El porcentaje de financiamiento en este rubro, puede ser desde el 30% hasta la totalidad de la colegiatura, incluyendo cualquier concepto extra que genere la escuela (seguros, titulación, etc.), considerando plazos de acuerdo a su capacidad de pago y bajas tasas de interés. Este crédito es flexible y no condiciona promedios generales o situaciones académicas y administrativas de la escuela. Puedes realizar la pre-aprobación de tu crédito en la página web **laudex.mx**

REQUISITOS PARA BECAS SEP Y CONVENIOS:

Podrán participar todos los estudiantes con **MATRÍCULA** asignada por Control Escolar de **CESS**, dentro de la Licenciatura en Danza Escénica Integral y que cumplan con los lineamientos de la Convocatoria publicada entre Mayo-Julio de cada año en la página web de la institución, así como con los siguientes requisitos:

- Contar con un promedio mínimo final de **8.5** (ocho punto cinco) en sus estudios medio superior (preparatoria/bachillerato).
- Obtener puntaje mínimo de **270** en su audición **PRESENCIAL** de ingreso (para nuevo ingreso), en caso de no conocer este dato después de recibir tus resultados, solicitarlo en control.escolar@sisti.edu.mx
- Llenar y entregar solicitud de beca, en tiempo y forma, así como la documentación completa requerida.

FECHAS DE SOLICITUD:

- **Beca SEP:** Entre mayo y julio. (Una vez liberada la convocatoria anual de SEP).
- **Crédito educativo:** Sin fecha específica, considerar que la asignación del crédito puede demorar entre 1 y 3 meses (entrar a **laudex.mx**).